CONCEJO DE MEDELLÍN

202430002142
Fecha Radicado: 2024-05-02 10:54:01.193

100.10.6

Medellín, 02 de mayo de 2024

Señor
FRANCISCO ÁLVARO QUIÑONEZ CAMARGO
Representante legal
PROCOLORES S.A.S "EN REORGANIZACIÓN"
Calle 12 N° 52ª -67, Teléfono: 3619747
Distrito Especial de Medellín

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N° 4600101613 de 2024, Invitación Pública N° 06.

Respetado señor Quiñonez Camargo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 6 y 9 del Decreto N° 1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo Distrital de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto consiste en el "adquisición con instalación y mantenimiento de señalética informativa y preventiva para el Concejo de Medellín", acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N° 06 de 2024, por un valor de un millón seiscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y cuatro pesos m/l ($1'637.964) incluido IVA, para ejecutarse hasta agota presupuesto de la vigencia fiscal año 2024 (31 de diciembre) a partir de la firma del acta de inicio.

Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) N° 4000117146 y el certificado de registro presupuestal (CRP) N° 4900037148, rubro presupuestal: Otros servicios presentados a empresas; código: 212020200800.

Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N° 06 de 2024 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con el Supervisor del presente contrato, LAUREANO HERNANDEZ BARRETE, Profesional Universitario de la Unidad de Servicios Generales del Concejo Distrital de Medellín, el cual se ubica en los teléfonos N° 384.68.12 ó 384.68.95 o al correo electrónico lhernandez@concejodemedellin.gov.co,

Hace parte integral de esta aceptación la invitación pública número 06 de 2024.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con el Profesional Especializado-Abogado de la Oficina de Contratación, Joaquín Emilio López Cardona, oficina 301, edificio del Concejo de Medellín, teléfono 384.68.60 o al correo electrónico jlopez@concejodemedellin.gov.co

Cordialmente,



Conrado de Jesús Torres Graciano

Secretario General

Proyectó: María Yarleidy Bedoya Macías-Abogada Contratista
Aprobó: Joaquín López –Profesional Especializado-Abogado
Elaboró: Lina Yurley Perez Posada – Profesional de Apoyo